

Reconocimiento de créditos de actividades de extensión universitaria en los estudios de grado de Diseño Industrial.

Ester Simó, Jaume Pérez, Frederic Vilà

*Avda Victor Balaguer, 1, Vilanova i la Geltrú. Teléfono 938967701, Fax 938967700
jaume.perez@upc.edu*

Resumen

A partir de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, los estudiantes podrán obtener reconocimiento de créditos académicos por su participación en actividades universitarias de diferentes tipos: culturales, deportivas, de solidaridad y cooperación. La UPC recoge este requerimiento en el documento "Marco para el diseño y la implantación de los estudios de grado a la UPC", en el cual establece que el estudiantado puede reconocer como máximo 6 ECTS para dichas actividades. La Normativa Académica de los Estudios de Grado de la UPC regula las actividades que pueden ser reconocidas, clasificándolas en seis bloques. Las escuelas de ingeniería pueden ofrecer actividades de este tipo dentro del bloque cultural. En esta ponencia se presenta la experiencia que hemos llevado a cabo en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería de Vilanova i la Geltrú (EPSEVG) durante el curso 2012/2013 para realizar nuestros propios procesos y normativas con la finalidad de reconocer este tipo de créditos.

Palabras Clave: ECTS, Créditos, Diseño Industrial

Abstract

From the Organic Law 6/2001 of 21 December, students may obtain academic credit recognition through participation in university activities of different sorts: cultural, sporting, solidarity, and cooperation. The UPC includes this requirement in the document "Framework for the design and implementation of undergraduate studies at the UPC", in which is established that students can recognize a maximum of 6 ECTS for such activities. The Academic Normative for Undergraduate Studies at UPC regulates activities that can be recognized, classifying them in six blocks. The technical schools of engineering may recognise activities of this sort within the cultural block. In this paper we present the experience we have carried out in the Technical School of Engineering of Vilanova i la Geltrú (EPSEVG) during the 2012/2013 course to make our own processes and standards in order to recognise of this sort of credits.

Keywords: ECTS, Credits, Industrial Design.

1. Introducción

En los planes de estudios anteriores a las titulaciones de grado, una parte de los créditos eran de libre elección. Esta libre elección tenía como finalidad que el estudiantado pudiera complementar su formación con créditos de otros planes de estudio, prácticas externas y de otras actividades, dando lugar a las asignaturas de libre elección. El concepto de asignatura de libre elección desaparece en el actual marco normativo.

En julio de 2010 aparece el R.D. 861/2010, que modifica el de 2007, y que establece:

“De acuerdo con el artículo 46.2.y) de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos mediante la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias, y de cooperación. A efectos de lo anterior, el plan de estudios deberá contemplar la posibilidad de que los estudiantes obtengan un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de dicho plan de estudios, por la participación en las mencionadas actividades.”

La UPC recoge este requerimiento en el documento “Marco para el diseño y la implantación de los estudios de grado a la UPC”, en el cual establece que se reconocerán como máximo 6 ECTS para dichas actividades.

Así, estos créditos de reconocimiento académico no tienen la misma finalidad que las asignaturas de libre elección, y solamente algunas de las tipologías de actividades de libre elección de los planes de estudio anteriores se pueden reconocer con el marco actual.

A continuación se detallan tres bloques donde se explica cómo se regula a nivel UPC estos créditos, una segunda parte donde se explica cómo se ha regulado en el centro y una última en la que se detallan ejemplos de actividades que se han orientado a estudiantes de Diseño en la EPSEVG.

2. Regulación de la obtención de créditos a nivel UPC

La UPC fija como posibilidad de reconocimiento de créditos un máximo de 6 ECTS, como ha quedado verificado en cada una de las memorias de grado, y al inicio de cada curso elabora una relación de actividades susceptibles de ser reconocidas, con las correspondientes equivalencias en créditos ECTS. Al final del documento se encuentra la tabla donde se muestran las actividades para el curso 2012/13.

Se puede observar que el catálogo de actividades está organizado por:

BLOQUES. Cada uno de los apartados que prevé el Real Decreto: Bloque Cultural, Bloque Deportivo, Bloque de Solidaridad y Cooperación, y Bloque de Representación del estudiantado.

ITINERARIOS. Cada uno de los programas, o conjunto de actividades que por sus similares características se propone que tenga el mismo criterio de reconocimiento de ECTS.

PROGRAMAS / ACTIVIDADES. Describe el programa o conjunto de actividades de un mismo ámbito con los requerimientos concretos de asistencia y aprovechamiento para hacer efectivo el reconocimiento de los ECTS propuestos.

Cada actividad tiene asignada una unidad responsable de la organización de la misma que se encargará de editar una ficha técnica dónde hará constar toda la información adecuada, y dónde se destacará la duración, el reconocimiento en ECTS, los mecanismos de evaluación, y las competencias en que la acción formativa incide.

Con el fin de fomentar la diversidad de esta tipología de actividades el estudiantado solamente podrá reconocer 4 créditos dentro de un mismo itinerario a excepción de aquellas actividades dónde la duración o dedicación haga imposible un reconocimiento inferior (p. e. las estancias de cooperación).

Cada centro docente, dentro del Bloque Cultural y en el Itinerario de Ciencia y Tecnología podrá proponer un máximo de 3 actividades que se ajustan a la tipología de actividades del RD 861/2010. Estas actividades, junto con todas las otras habrán de ser publicadas en su difusión y conocimiento.

Una dedicación mínima de 0,5 ECTS no tendrá reconocimiento por si sola. Se podrán proponer actividades que reconozcan 0,5 ECTS (el equivalente a 15 h.) siempre y cuando se acumulen a otras actividades del mismo bloque, realizadas por tal de lograr créditos enteros.

2.1 Tipología de actividades a nivel de UPC

La UPC recoge en la tabla que se presenta en el anexo de esta ponencia las actividades que reconoce. Algunos ejemplos pueden ser:

- Mentoría a estudiantes de secundaria.
- Formación y práctica en la atención a personas con discapacidad.
- Participación en órganos de gobierno y representación estudiantil.
- Estancias de movilidad internacional.
- Preparación de tareas relacionadas con la Cooperación (preparación de proyectos).
- Participación en la coral de la UPC.

3. Regulación de la obtención de créditos a nivel de Centro

3.1 Tipología de actividades ofrecidas en el centro

Tal como se recoge en los apartados anteriores, dentro del Bloque Cultural y en el Itinerario de Ciencia y Tecnología el centro podrá proponer un máximo de 3 actividades y el estudiantado podrá reconocer como máximo 4 ECTS.

Actualmente, en nuestro centro, estamos realizando actividades como conferencias y cursos que pueden ser agrupados en dos bloques:

1. Conferencias y visitas tecnológicas
2. Cursos "Aprende y Enseña"

Se reconocen créditos según el número de horas que dediquen los estudiantes a estas actividades tal como se muestra en la siguiente tabla:

Horas	Créditos ECTS
Entre 30 i 59	1
Entre 60 i 89	2
Entre 90 i 119	3
Més de 120	4

A continuación se detalla que tipo de actos se incluyen dentro de cada actividad.

- Conferencias y visitas tecnológicas:
 1. Conferencias en el ciclo "Diseño y la Geltrú"
 2. Conferencias en el ciclo "Ingenio y la Geltrú"
 3. Visitas tecnológicas (empresas como Prysmian, ROCA, SEAT, etc.)
 4. FACE TO FACE: Foro de empresas de la EPSEVG, que incluye talleres, conferencias y entrevistas con empresas para buscar trabajo.
- Cursos Aprende y Enseña

Son cursos donde el estudiante adquiere unos conocimientos que puede transmitir a otros compañeros dentro de actividades relacionadas con:

 1. Acompañamiento de estudiantes.
 2. Promoción.
 3. Jornadas de puertas abiertas

4. Organización Jornadas de Acogida.
5. Organización de la Clausura del Curso.
6. Organización de la Semana Cultural.
7. Cursos tecnológicos ofrecidos dentro de la EPSEVG.

3.2 Proceso para la creación e inclusión de actividades

Las propuestas de actividades se presentarán a través de la subdirección que tenga asignada las competencias de la actividad. Esta subdirección será la responsable de validar la actividad y de reconocerla.

En la siguiente tabla se muestra la relación actividad/subdirección responsable:

Conferencias

Actividad	Sub. Responsable
○ Conferencias ciclo "Diseño y la Geltrú"	Jefe de Estudios
○ Conferencias ciclo "Ingenio y la Geltrú"	Jefe de Estudios
○ Visitas tecnológicas	Jefe de Estudios
○ FACE TO FACE.	Sub. Empresa

Cursos Aprende y Enseña

Actividad	Sub. Responsable
○ Acompañamiento de estudiantes	Estudiantado
○ Promoción (local e internacional).	Promoción/Internacional
○ Jornadas de puertas abiertas	Promoción/Internacional
○ Organización Jornadas de Acogida	Estudiantado
○ Organización de la Clausura del Curso.	Promoción/Internacional
○ Organización Semana Cultural.	Estudiantado
○ Cursos tecnológicos ofrecidos por la EPSEVG.	Jefe de Estudios

Cada actividad tendrá una ficha con la siguiente información:

1. Modalidad y tipo de la Actividad:
 - Conferencias y visitas tecnológicas
 - a. Conferencias
 - b. Visitas tecnológicas
 - c. FACE TO FACE: Foro de empresas de la EPSEVG.
 - d. Otros:
2. Cursos "Aprende y Enseña"
 - a. Acompañamiento de estudiantes
 - b. Promoción.
 - c. Jornadas de puertas abiertas
 - d. Organización Jornadas de Acogida
 - e. Organización de la Clausura del Curso.
 - f. Organización Semana Cultural.
 - g. Cursos tecnológicos ofrecidos dentro de la EPSEVG.
 - h. Otros:
3. Nombre de la Actividad.
4. Descripción de la actividad.
5. Datos de la actividad como pueden ser objetivos, quien la imparte, etc.
6. Subdirector Responsable.
7. Responsable de la actividad.
8. Fecha de realización
9. Horas
10. Observaciones

Al acabar dicha actividad, el responsable de ésta, facilitará al Jefe de estudios el listado de los asistentes (Nombre de la actividad, fecha de realización, horas a reconocer, DNI, primer apellido, segundo apellido) con el nombre de la actividad. Este listado se anexará a una fotocopia de la ficha de la actividad, y se enviará al Servicio de Gestión Acadèmica.

4 Conferencias "Diseño y la Geltrú"

A continuación se detallan algunas conferencias que se han realizado en nuestra Escuela para los estudiantes del grado de Diseño Industrial:

Diseño y la Geltrú / 0

27 d'octubre de 2011, a las 12:30 h en la Sala de Actos
Conferencia: "El diseño: el corazón de la nueva empresa"
Ponente: Xavier Costa, Director general de la empresa Lékué

La conferencia trató la revolución que ha experimentado el sector de la cocina, en parte, gracias a las aportaciones efectuadas por la compañía que dirige Xavier Costa.

Diseño y la Geltrú / 1

12 de abril de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “El diseño como motor para la innovación”.

Ponente: Nani Marquina , Premio Nacional de Diseño 2005.

La empresa y la diseñadora forman un modelo del cual se puede aprender cómo se plantearán los retos y cómo se debe trabajar, con un esfuerzo constante de innovación, haciendo convivir materiales, procesos, diseño y emociones hasta crear los productos que aportan valor a las personas ya la sociedad.

Diseño y la Geltrú / 2

30 de mayo de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “El diseño para todos”.

Ponente: Francesc Aragall, director de la Design for All Foundation.

El Diseño para Todos es la intervención sobre entornos, productos y servicios con el fin de que todos, incluidas las generaciones futuras, independientemente de la edad, el género, las capacidades o el bagaje cultural, puedan disfrutar participando en la construcción de nuestra sociedad, con igualdad de oportunidades para participar en actividades económicas, sociales, culturales, de ocio y recreativas y puedan acceder, utilizar y entender cualquier parte del entorno con tanta independencia como sea posible.

El concepto Design for All, utilizado en muchos ámbitos de la vida pública, se presentó por primera vez en el transcurso de la Asamblea General de la European Institute for Design and Disability (EIDD) celebrado en Barcelona en 1995. Desde entonces, Francesc Aragall, con Imma Bonet impulsan la Design for All Foundation, entidad internacional sin ánimo de lucro, que agrupa a los líderes de las empresas, entidades y administraciones que sienten la necesidad de mejorar las actitudes de su organización respecto a la sostenibilidad y la diversidad humana, mediante la implementación del Design for All.

Diseño y la Geltrú / 3

20 de septiembre de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “El buen diseño debe poder hacerse viejo”.

Ponente: Josep Congost , desde 1997, es Design Manager en el Roca Design Center & Innovation Lab. director de la Roca Design Center & Innovation Lab.

Con el título 'El buen diseño debe poder hacerse viejo', el ingeniero y diseñador Josep Congost, nos hablará de cómo los hechos cotidianos nos dan la oportunidad para hacer buenos diseños, y que estos diseños, no los objetos, perduren en el tiempo. Josep Congost mantiene que los diseños deben poder hacerse viejos.

El diseño va más allá del producto en sí. Afirma que los buenos diseños deben poder envejecer y ganar su valor a medida que los usuarios los usan y los disfrutan. Los productos sanitarios son un buen ejemplo. Los productos sanitarios para los baños satisfacen necesidades reales y emocionales de las personas en su vida diaria y esto es una gran oportunidad para un / a diseñador / a.

Diseño y la Geltrú / 4

20 de octubre de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “El hospital para niños está por diseñar”.

Ponente: Jaume Pérez Payarols, Médico Pediatra, especialista en oncología pediátrica, experto en gestión hospitalaria por el IESE y responsable de innovación del Hospital de San Juan de Dios.

Nos mostrará el trabajo que falta por hacer en los servicios de los centros sanitarios destinados a los niños. Actualmente la mayor parte de los productos y materiales con los que estos pacientes, niños y niñas, interactúan los han diseñado adultos, pensando en ellos mismos. Las posibilidades de mejora, simplemente en la adaptación a la escala de los niños, son muchas.

Un simple apoyo para la bolsa de suero puede convertirse, para un niño, en un patinete que le permita deslizarse por los pasillos de un hospital, por ejemplo.

Diseño y la Geltrú / 5

15 de noviembre de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos
Conferencia: “El diseño en la industria del conocimiento”.
Ponente: Javier Nieto.

Javier Nieto, miembro de Consejo Asesor de Santa & Cole, editora de elementos de mobiliario y de iluminación, domésticos y urbanos, de elementos vegetales y de libros. La singular diversificación de su catálogo, que combina los elementos básicos, tierra, luz, vida y conocimiento, tenga mucho que ver con la capacidad que tiene la empresa como organización, para vivir el diseño como pocas empresas lo pueden hacer.

Diseño y la Geltrú / 6

13 de diciembre de 2012, a las 13 h en la Sala de Actos
Conferencia: “Pensamiento creativo y diseño”.
Ponente: Sisón Pujol.

Después de estudiar Diseño Gráfico en Eina, Sisón Pujol continuó estudios y trabajo en Suiza. Más adelante crea su propio estudio de diseño gráfico, comunicación y producto NOMON DESIGN en Barcelona, del que es la gerente. Este proyecto empresarial se amplía a 2010 con NOMON STRATEGY ofreciendo servicios de consultoría estratégica y gestión del diseño. Las empresas NOMOM tienen como objetivo ayudar a las otras empresas a crear valor, aportando experiencia y ayudando a emprender e innovar. Sisón Pujol es también la presidenta de la ADP, la Asociación de Diseñadores Profesionales.

Diseño y la Geltrú / 7

10 de enero de 2013, a las 13 h en la Sala de Actos
Conferencia: “Diseño y Packaging”.
Ponente: Manel Bertomeu.

Manel Bertomeu es una de las personas clave del sector del Packaging en Cataluña. Ha impulsado la creación del Barcelona Institute of Packaging (BIP), un proyecto del Instituto Químico de Sarrià (IQS) y de Leitat, que nace como propuesta de dinamización de la formación, la investigación y la transferencia de tecnología en el ámbito del Packaging, apoyando a toda la cadena de valor y al conjunto de empresas que trabajan, para que mantengan su competitividad en el mundo. En la actualidad es director ejecutivo del Barcelona Institute ok

Packagigng (BIP), y entre 2005 y 2012 ha sido el Director General de Bobst Group en la Península Ibérica

Diseño y la Geltrú / 8

21 de febrero de 2013, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “Gestión integral del proyecto de Diseño”.

Ponente: Toni Clariana.

Toni Clariana, funda magma design, la agencia de diseño de la que es CEO, en 1995. Después de estudiar en Elisava (1980) se consolida como diseñador en SEAT (1981 a 1983), Quod Diseño y Marketing (1983-1991) y Associate Designers (1991-1995).

Como miembro del patronato de la fundación ELISAVA y de la comisión ejecutiva del Barcelona Centro de Diseño (BCD) es una de las personas que contribuyen a hacer de Barcelona un referente internacional en diseño.

Diseño y la Geltrú / 9

21 de marzo de 2013, a las 13 h en la Sala de Actos

Conferencia: “El diseño de Barcelona al Mundo”.

Ponente: Isabel Roig.

Isabel Roig es la directora general de Barcelona Centro de Diseño (BCD) desde junio de 2000. Formada inicialmente en Administración de Empresas y en Dirección de Marketing, ha desarrollado una parte de su carrera profesional en la industria y los servicios en posiciones de gerencia de producto, de marca, de comunicación y de marketing. La experiencia de Isabel Roig en estrategia, en identidad visual, publicidad, comunicación corporativa y desarrollo de nuevos productos ha sido determinante para que en la etapa actual, el BCD haya asumido una destacada posición de liderazgo que proyecta internacionalmente la marca Diseño - Barcelona.

5 Conclusiones

La propuesta de reconocimiento de créditos de actividades de extensión universitaria en los estudios de grado de Diseño Industrial pretende ampliar los conocimientos del estudiante con vivencias de profesionales y empresas de reconocido prestigio dentro del ámbito del diseño, proporcionando al estudiante una visión real del mundo de la emprendedoría y la empresa en el quehacer diario (ciclo de conferencias “Diseño y la Geltrú”).

También se da cabida a otras actividades de promoción de los estudios de diseño y de acercamiento de dichos estudios a la sociedad que nos rodea, que pueden realizar los estudiantes del grado de Diseño Industrial como parte de su formación, todo ello dentro del marco normativo regulatorio expuesto.

Creemos que este es un buen camino para acercar nuestros estudios a las empresas y sociedad en general, haciendo partícipes tanto a estudiantes como a profesionales del sector en la estrategia formativa propuesta.

6 Referencias

- 1) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades. Boletín Oficial del Estado, núm. 307, de 24 de diciembre de 2001, páginas 49400 a 49425.

- 2) Universitat Politècnica de Catalunya," Marc per al disseny i la implantació dels plans d'estudis de grau a la UPC", Enlace URL:
<http://www.upc.edu/bupc/hemeroteca/2008/b105/16-04-2008.pdf>. Último acceso, 13 mayo 2013.
- 3) Universitat Politècnica de Catalunya," Normativa Acadèmica dels Estudis de Grau de la UPC", Enlace URL: <https://www.upc.edu/sga/normatives/normatives-academiques-de-la-upc/estudis-de-grau>". Último acceso, 13 mayo 2013.
- 4) Ciclos de conferencias de Diseño Industrial en la EPSEVG. enlace URL:
<http://www.epsevg.upc.edu/curs-actual/curs-actual/disseny-i-la-geltru>. Último acceso, 13 mayo 2013.